RESOLUCIÓN N° 478

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS", A LA FIRMA RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA CON RUC N° 4382797-7, POR UN MONTO MÍNIMO TOTAL DE GS. 54.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE GS. 108.000.000 (GUARANÍES CIENTO OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 28 de Setiembre de 2021

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Directa N° 04/2021 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras y Fotocopiadoras", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 398.390; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 17 de setiembre de 2021, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma RV SERVICE de Rodolfo Villalba, con RUC N° 4382797-7 por un monto mínimo total de Gs. 54.000.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones), IVA incluido, y hasta un monto máximo total de Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones), IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 2992/19, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Subgrupo del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", correspondiente al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior se ha expedido favorablemente, conforme se acredita en el Dictamen DGAJ N° 980, de fecha 22 de septiembre de 2021.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Pedro Cantero
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 28 / 09 / 21

RESOLUCIÓN N° 478

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS", A LA FIRMA RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA CON RUC N° 4382797-7, POR UN MONTO MÍNIMO TOTAL DE GS. 54.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE GS. 108.000.000 (GUARANÍES CIENTO OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO. ----------

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 04/2021 ID N° 398.390 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras y Fotocopiadoras", a la firma RV SERVICE de Rodolfo Villalba, con RUC N° 4382797-7, por un monto mínimo total de Gs. 54.000.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones), IVA incluido y hasta un monto máximo total de Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones), IVA incluido.*--------

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 17 de setiembre de 2021.*----------

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", correspondiente al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.*--------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*----------

*Abg. **Pedro Cantero Santacruz***
Secretario General

*Abg. **Arnaldo Giuzzio Benítez***
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Pedro Cantero S.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: ..../..../....